

IV SAN SILVESTRE SOLIDARIA TALARRUBIAS

REGLAMENTO

Artículo 1º

El sábado 30 de diciembre de 2017, a partir de las 18:00h, se celebrará en la localidad de Talarrubias la “4ª San Silvestre Solidaria de Talarrubias”, prueba organizada por el **Ayuntamiento de Talarrubias** y Servicio de Dinamización Deportiva de la **Mancomunidad de Municipios Siberia** y colaboran **Talarunners** y numerosas empresas expuestas en el cartel de la prueba.

Esta prueba discurrirá por circuito totalmente urbano, con salida y llegada en la Plaza de España de Talarrubias.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, con la colaboración de la Organización. Se establece como tiempo máximo para recorrer la distancia de 2 kms de 30 minutos y para los 6 kms de 1 hora.

Toda la información de la prueba estará centralizada en la página de Facebook “San Silvestre de Talarrubias”, <http://sansilvestretalarrubias.blogspot.com.es/> y <https://talarunners.wordpress.com/> . Cualquier duda se podrá preguntar en el correo electrónico sansilvestretalarrubias@hotmail.com.

Artículo 2º

Podrán inscribirse y participar todos los atletas que lo deseen sin distinción de sexo, nacionalidad, edad o religión, federado o no federado. Siempre que no se encuentren sancionados para la práctica del atletismo por alguna federación de atletismo.

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS:

• Chupetines M/F:	Menores de 6 años	(Nacidos en 2012 y posteriores)	70 m
• Pre-benjamín M/F:	6 y 7 años	(Nacidos en 2010 y 2011)	500 m
• Benjamín M/F:	8 y 9 años	(Nacidos en 2008 y 2009)	500 m
• Alevín M/F:	10 y 11 años	(Nacidos en 2006 y 2007)	700 m
• Infantil M/F:	12 y 13 años	(Nacidos en 2004 y 2005)	1400 m
• Cadete M/F:	14 y 15 años	(Nacidos en 2002 y 2003)	1400 m
• Juvenil M/F:	16 y 17 años	(Nacidos en 2000 y 2001)	2 Km
• Senior M/F:	de 18 a 34 años	(Nacidos entre 1983 y 1999)	2 o 6 Km*
• Veteranos A M/F:	de 35 a 39 años	(Nacidos de 1978 a 1982)	2 o 6 Km*
• Veteranos B M/F:	de 40 a 50 años	(Nacidos de 1968 a 1977)	2 o 6 Km*
• Veteranos C M/F:	de 50 a 60 años	(Nacidos de 1958 a 1967)	2 o 6 km*
• Veteranos D M/F:	Mayores de 60 años	(Nacidos en 1957 y antes)	2 o 6 km*

** Obligatorio indicar en inscripción si se van a hacer 2 o 6 km. Si no se señalara, se entiende que son 2 km.*

Artículo 3º

El precio de inscripción será de:

- **3€** (categorías **chupetín a cadete**) para inscripciones realizadas antes de las 14:00 h del 20 de Diciembre.
- **5€** (categorías **juvenil a veterano**) para inscripciones realizadas antes de las 14:00 h del 20 de Diciembre.

- A partir de las 14:00 h del 20 de Diciembre y hasta las 14:00 del 26 de Diciembre, fecha límite para inscribirse, el precio de inscripción se establecerá en **5€** para **categorías chupetín a cadete** y **7 €** para **categorías juvenil a veterano**.
- Se habilitará un dorsal solidario para toda persona que quiera colaborar de forma solidaria sin participar en la prueba al precio de 5€. El mismo da derecho a la retirada de dorsal personalizado y camiseta de la prueba.

Habrá un límite de 1000 inscritos, cuando se llegue a dicha cantidad se cierran inscripciones.

Se podrán abonar las inscripciones mediante el ingreso del importe que corresponda, en el número de cuenta del C.D. Talarrubias en **Caja Almedralejo (3001 0070 11 7020002826)** y formalizar la inscripción, presentando el recibo de pago, nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, teléfono de contacto o , club, grupo, peña, asociación, etc, talla de camiseta, y si eres mayor de 18 años (Nacidos en 1999 y anteriores), indicar distancia a correr 2 km o 6 km, al correo sansilvestretalarrubias@hotmail.com.

TALLAS DE CAMISETAS:

- Niños/as: 4, 8, 12 y 16
- Adultos: S, M, L, XL, XXL.

(*) La organización no asegura la talla solicitada a los inscritos posteriores al 20 de Diciembre.

Las inscripciones presenciales se podrán realizar en:

- Mancomunidad de Municipios Siberia (Talarrubias)
- Kiosco Mary (Talarrubias)
- Gimnasio Municipal de Talarrubias
- Naturhouse (Talarrubias)

Si hubiese más formas de inscripción o puntos de inscripción se informará en la página de Facebook “San Silvestre de Talarrubias”.

El periodo de inscripción será improrrogablemente hasta el día 26 de Diciembre a las 14:00 horas. Los dorsales se entregaran la tarde del día 29 de diciembre y durante la mañana y tarde del propio día 30, en todos los casos en el lugar establecido y señalado en la plaza de Talarrubias.

Artículo 4º

HORARIOS:

18:00 a 20:00 h: Entrega de dorsales – VIERNES 29 DE DICIEMBRE

10:00 a 14:00 h: Entrega de dorsales – SÁBADO 30 DE DICIEMBRE

16:00 a 17:00 h: Entrega de dorsales – SÁBADO 30 DE DICIEMBRE

18:00 h: Salida 1ª carrera.

Según vayan terminando, se dará la salida a la siguiente hasta la última prueba.

ORDEN DE SALIDA:

- | | | |
|--|---|--------|
| 1. Chupetines M/F: | Menores de 6 años (Nacidos en 2012 y posteriores) | 70 m |
| 2. Pre benjamín M/F: | 6 y 7 años (Nacidos en 2010 y 2011) | 500m |
| 3. Benjamín M/F: | 8 y 9 años (Nacidos en 2008 y 2009) | 500 m |
| 4. Alevín M/F: | 10 y 11 años (Nacidos en 2006 y 2007) | 700 m |
| 5. Infantil M/F: | 12 y 13 años (Nacidos en 2004 y 2005) | 1400 m |
| 6. Cadete M/F: | 14 y 15 años (Nacidos en 2002 y 2003) | 1400 m |
| 7. Juvenil M/F – Senior - Veteranos A - Veteranos B – Veteranos C – Veteranos D: | | 2 km |
| 8. Senior – Veteranos A – Veteranos B – Veteranos C – Veteranos D: | | 6 km |

Habrá avituallamiento en punto intermedio de la carrera de 6 km y post carrera en todas las categorías.

Artículo 5º

TROFEOS y PREMIOS:

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente reglamento.

Premio especial para los 10 primeros clasificados de la general M/F del circuito de 6 km:

	CATEGORÍA MASCULINA	CATEGORÍA FEMENINA
• 1º clasificado:	20 litros de aceite	20 litros de aceite
• 2º clasificado:	15 litros de aceite	15 litros de aceite
• 3º clasificado:	10 litros de aceite	10 litros de aceite
• 4º clasificado:	05 litros de aceite	05 litros de aceite
• 5º clasificado:	02 litros de aceite	02 litros de aceite
• 6º clasificado:	02 litros de aceite	02 litros de aceite
• 7º clasificado:	02 litros de aceite	02 litros de aceite
• 8º clasificado:	01 litros de aceite	01 litros de aceite
• 9º clasificado:	01 litros de aceite	01 litros de aceite
• 10º clasificado:	01 litros de aceite	01 litros de aceite

Premio con trofeo especial para los 3 primeros clasificados locales en la carrera de 6 km (premio no acumulable con los posibles conseguidos en otras categorías).

Premio especial para el disfraz más original y grupo disfrazado más original:

- Mejor disfraz individual: Cesta de productos extremeños.
- Mejor disfraz grupal: Un Jamón.

La organización puede modificar los premios anteriores, aumentando los mismos en más categorías. (Se publicará en la página de Facebook "San Silvestre de Talarrubias")

A todos los participantes se les obsequiará con una bolsa del corredor, conteniendo camiseta conmemorativa de la prueba, avituallamiento y alguna sorpresa más.

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación inmediata.

Artículo 6º

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

La organización pone a disposición de todos los participantes un servicio de Ambulancia y atención sanitaria, a los efectos de, en caso necesario, atender in-situ a quien lo precise, y si fuera necesario, trasladar al centro médico más cercano. La organización declina cualquier responsabilidad sobre la salud de los participantes durante la carrera, en caso de precisar asistencia médica, se procederá a lo anteriormente y se deberá notificar a la organización hasta 1 hora después de la prueba.

Artículo 7º

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones del servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

RECLAMACIONES:

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación, previo depósito de 60 €.

CONTROL DE CARRERA:

El control se realizará por jueces designados por la organización. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de cronometraje electrónico mediante chip electrónico.

DERECHO A LA IMAGEN:

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba.

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Todos los participantes aceptan lo establecido en el reglamento de la prueba por el mero hecho de inscribirse en la misma.

Artículo 8º

Independientemente de la inscripción, al tener la prueba un carácter solidario y destinar parte de los beneficios económicos a **AFAD – RECUERDA EXTREMADURA (Talarrubias)**, para todos aquellos participantes y espectadores que deseen colaborar, la organización habilitará, **en el mismo lugar de entrega y reparto de dorsales, un punto de recogida de alimentos y productos no perecederos que se entregarán íntegramente a la finalización de la prueba a Cáritas Parroquial de Talarrubias.**